

mación Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en los Servicios Centrales, Delegaciones y Delegaciones Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en la Dirección General de la Función Pública, en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno en la Escuela de Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales.

Contra esta Resolución podrá interponerse, previa comunicación a esta Dirección General, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 4 de marzo de 1999.—El Director general, Ignacio Ruiz-Jarabo Colomer.

**7693** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de marzo de 1999, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados en la fase de oposición en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, convocadas por Orden de 22 de diciembre de 1997.*

Advertido error en la Resolución de 9 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados en la fase de oposición en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 12045, anexo, columna derecha de apellidos y nombre, promoción interna, donde dice: «Casao Santín, Ramón», debe decir: «Casaus Santín, Ramón».

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**7694** *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 1999, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, en el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas.*

Por Resolución de 3 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 6), se publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, en el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que se señalaban. Transcurrido dicho plazo, he resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva, con las modificaciones debidamente justificadas, la relación provisional de admitidos, incorporando a la misma la relación de aspirantes que han subsanado los defectos que motivaron su no admisión. Esta relación podrá consultarse en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, 50, Madrid) y en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106, Madrid). Podrán, asimismo, consultarse en la siguiente dirección de Internet: [www.inap.map.es](http://www.inap.map.es).

Segundo.—Excluir definitivamente a los aspirantes que figuran en el anexo a la presente Resolución.

Tercero.—Contra la presente Resolución, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el período de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 26 de marzo de 1999.—El Director, Enrique Álvarez Conde.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal.

### ANEXO

#### Causas de exclusión

- 1: No poseer la nacionalidad española.
- 2: No estar comprendido entre los límites de edad (nacidos hasta el 8 de febrero de 1934 o después del 8 de febrero de 1981).
- 3: No aporta fotocopia del documento nacional de identidad, ni consigna su número.
- 4: No presenta solicitud en modelo oficial (modelo 750).
- 5: Fecha presentación solicitud posterior a 8 de febrero de 1999.
- 6: No abona derechos de examen o abona cuantía inferior a 1.500 pesetas.
- 7: No figura incluido en la certificación a que se refiere la base 4.1 de la convocatoria. Anexo IV de la Resolución de 14 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29).
- 8: No acredita titulación suficiente.

#### Pruebas selectivas ingreso Escala de Gestión de Organismos Autónomos, artículo 15 de la Ley de Medidas. Convocatoria: 14 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29)

##### Relación definitiva de aspirantes excluidos

Reg.	Apellidos y nombre	DNI	Causa
000003	Alkorta Ezponda, María Luisa .....	15.097.359	7
000157	Alonso Palacios, Alfonso .....	14.924.747	7
000135	Alzina de Aguilar, Teodomiro .....	37.719.135	7
000158	Apodaca Uriarte, Juan Luis .....	16.249.089	7
000010	Arnal Santacreu, Mónica .....	46.215.979	7
000020	Bellido Garcíolo, Juan Enrique .....	45.058.293	7
000167	Brossart Ranchet, Laurence .....	2.810.043	2, 7
000115	Campo Fernández, Miguel Ángel ....	33.822.919	7
000030	Carrascosa Martínez, Pilar .....	804.081	7
000039	Carrero Rodríguez, Enrique .....	5.354.668	7
000126	Collado Chica, Francisco Javier ....	25.982.419	7
000134	Company González, Cristina .....	37.321.331	7
000056	Correa Notario, María Soledad .....	1.090.555	7
000111	Diago Villanueva, Ramón Vicente ...	22.538.200	7
000160	Estellés Sarrió, Amalia V. ....	22.534.164	7
000021	Fernández Fernández, Isabel .....	2.702.609	7
000127	Fernández Lirio, Juan Francisco ....	75.006.923	7
000163	Franchy Rodríguez, Amparo .....	42.767.629	7
000148	Fuente Albéniz, José Luis de la ....	50.023.443	7
000150	Galiano Barajas, Bernardo .....	25.950.448	7
000162	García Andreu, Juan .....	22.909.257	7
000170	García Peña, María del Pilar .....	24.113.701	7
000123	Gay Martínez, Josefa .....	5.598.608	7
000164	González Muñoz, Elvira .....	36.946.572	7
000168	Hernández Abreu, Ricardo .....	42.035.206	6, 7
000140	Hernández Hernández, Máximo ....	6.511.480	7
000057	Hernando Ramona, Manuel .....	51.355.633	7
000023	Lago García, María Luisa de .....	50.030.112	7
000138	Lodeiro Mouro, Manuel .....	33.152.646	7
000022	López Tarrago, María del Carmen ...	50.003.272	7
000005	Martín Estacio, Mariano .....	51.058.443	7
000147	Martín Pérez, Mercedes .....	3.086.109	7
000128	Martínez Lirio, Lourdes .....	24.193.556	7
000038	Mendoza Gil, Eladio .....	1.118.047	7